

Mexiquenses más productivos



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

Oficio No. 204004000/ UID-080/2017. Toluca de Lerdo, México, a 24 de marzo de 2017.

CIUDADANO

PRESENTE

En relación a la Solicitud de Información Pública número 00013/ST/IP/2017, de fecha 16 de marzo del año en curso, presentada por usted a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita:

"Salicito a las Secretaría del Estado de México la información referente al Jumero de personas que habitan en el Estado de México y que fueron isuanas (beneficiarias) de los programas sociales y servicios públicos que operaron en el Estado de México durante el año 2016; información que requiero sea desagregada por minicipio y por colonía de residencia: Programas y cursos de capacitación laboral: Programas de Bécas; Programa de Formalización Justicia Laboral: Programas de Empleo; EDAYO s. Además, solicito en caso de existir algun otro programa social o servicio público que esta Secretaría coordine o forme parte de su operación en el Estado de México y que incida en cualquieras de las areas sociales (salid, trabajo, educación, vivienda, arte y cultura, equidad de genero. Accapacidad, comunicación, civismo, derechos humanos, ciencia y tecnología, atc.) me proporcione la misma información referente a numero de personas isuarias desagregada por municipio y por colonía de residencia: asimismo solicitu a información de usuarios y que operan en la entidad referida. Adicionalmente, solicitu la misma información referente al número de personas usuarias de programas sociales y servicios públicos que se tienen contemplados para su operación en nunicipios y colonias del Estado de México durante el 2017 " (sic);

Del análisis de la solicitud de mérito, me permito informarle, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción II, 12, segundo párrafo, 15, 24, fracción XI y último párrafo, 151, y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como del análisis de la solicitud de mérito, en términos del Reglamento Interior y del Manual General de Organización, ambos de la Secretaría del Trabajo, corresponde a la Dirección General de la Previsión Social, la Dirección General del Trabajo y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, por lo que con base en el artículo 59, fracción II y III de la Ley en la materia, se remite a usted, a través del mismo sistema que utilizó para enviar su petición, la respuesta en los términos en los que dichas unidades lo refieren:

Número de personas que habitan en el Estado de México y que fueron usuarias (beneficiarias) de los programas sociales y servicios públicos que operaron en el Estado de México durante el año 2016, - 389,233 beneficiarios.

SECRETARIA DEL TRABAL DEPARTAMENTO DE INFORMACIO



Mexiquenses más productivos



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

Se anexa en archivo adjunto del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), del Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) y del servicio Asesoría en la Organización, Constitución y Registro de Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S.C. de R.L. de C.V).

Para los servicios públicos: Conflictos de trabajo solucionados mediante el servicio público de la conciliación administrativa, Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. Cursos de capacitación en seguridad e higiene, Diplomado de seguridad e higiene, Maestría en seguridad e higiene, Emisión del documento de trabajo que autoriza a menores de 15 a 16 años de edad desempeñar una actividad económica, Inspecciones en condiciones generales de seguridad y salud en el trabajo, Inspección de centros de trabajo al programa de autoverificación e Inspecciones en condiciones generales de trabajo. Se anexa en archivo.

Pregramas y cursos de capacitación laboral - Becas de capacitación para el trabajo.

Programa de Formalización. - Fomento al Autoempleo.

Programa social o servicio público que esta Secretaria coordine o forme parte de su operación en el Estado de México y que incida en cualquieras de las árias sociales (salud, trabajo, educación vivienda, arte y cultura, equidad de género, discavacidad, comunicación, civismo, derechos humanos, ciencia y tecnología etc.) - No es de competencia de esta Secretaría.

Programas sociales y servicios públicos que no funcionari com podrôn de isuarios y qu<mark>e operan en la entidad referida.</mark>

N.P.	Servicio Públicos
1	Centro de Intermediación Labora (CIL)
2	Bolsa de Trabajo
3	Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la entidad
4	Portal del Empleo
5	Ferias de empleo
6	Asesoría y Representación Laboral Toluca
7	Asesoría y Representación Laboral Tlalnepantla
8	Asesoría y Representación Laboral Ecatepec
9	Asesoría y Representación Laboral Cuautitlán
10	Asesoría y Representación Laboral Texcoco
11	Centro de Atención Telefónica 01 800
12	Servicio en línea de cálculo de prestaciones e indemnizaciones
13	Citas para asesoría laboral
14	Sistema de expedientes
15	Servicio en línea chat de atención





Mexiquenses más productivos



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

Número de personas usuarias de programas sociales y servicios publicos que se tienen contemplados para su operación en municipios y colonias del Estado de México durante el 2017. - 368,534

Firma el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

LICENCIADO SEBERO ARZATE UBANDO RESPONSABLE DEL MODULO DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.

